



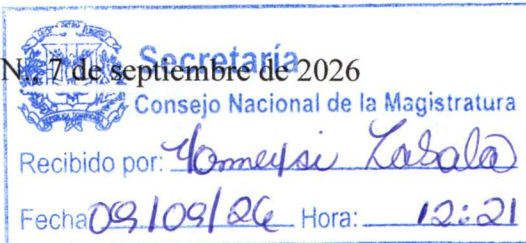
Fundación Dominicana para la Niñez y el Desarrollo
FUDONIDE

Santo Domingo, D.N., 7 de septiembre de 2026

Señores

Consejo Nacional de la Magistratura

República Dominicana



Asunto: Recomendación del magistrado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa para integrar la Suprema Corte de Justicia

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Por medio de la presente, queremos expresar nuestra consideración favorable a la postulación del magistrado **Miguel Antonio Encarnación de la Rosa**, para integrar la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana. Su trayectoria profesional, experiencia en la administración de justicia, vocación institucional y compromiso con los principios del Estado de derecho constituyen méritos que deben ser ponderados. La más alta jurisdicción ordinaria del país requiere jueces con independencia de criterio, integridad, prudencia, conocimiento jurídico y un profundo sentido de responsabilidad pública.

A esas cualidades profesionales se suma una dimensión humana que fortalece significativamente su perfil. El magistrado Encarnación de la Rosa ha desarrollado una importante labor comunitaria a través de la Fundación Dominicana para la Niñez y el Desarrollo (FUDONIDE), iniciativa orientada a contribuir al bienestar de la niñez y al desarrollo social. Esa vinculación con las necesidades de la comunidad evidencia sensibilidad social, vocación de servicio y una comprensión de que la justicia debe mantenerse conectada con la dignidad humana y con la realidad de los sectores más vulnerables.

Su experiencia judicial y su compromiso social permiten apreciar un perfil integral, capaz de conjugar conocimiento técnico con valores humanos. La Suprema Corte de Justicia necesita magistrados que comprendan que sus decisiones no solo producen efectos jurídicos, sino que también influyen en la confianza ciudadana, la seguridad jurídica, la protección de los derechos fundamentales y la consolidación de una justicia más cercana a la sociedad. En ese sentido, la trayectoria de Encarnación de la Rosa representa un aporte valioso para el fortalecimiento institucional del Poder Judicial desde la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

Atentamente,

Miguel Angel Cordero

Presidente

